

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HOLDING TRACTOGRUP S.A. CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL
2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón del mismo nombre, a los 28 días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicado en el Kilómetro 16 Vía Daule, se reúnen los accionistas de la compañía **HOLDING TRACTOGRUP CIA.LTDA**, siendo estos los siguientes: LA Compañía **CENTINOL SOCIEDAD ANONIMA**, debidamente representada mediante Carta Poder por el señor Enrique Hamlet Zúñiga Bustamante, propietaria de setecientas noventa y nueve participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, la señora Isabel Alexandra Serrano Samán, propietaria de una participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América. Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Enrique Hamlet Zúñiga Bustamante, y como Secretaria de la Junta, la Sra. Isabel Alexandra Serrano Samán.

El Presidente de Junta dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectuó el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho de un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar y resolver sobre el siguiente **Orden del Día, PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa Individual y Consolidado, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y dictar las resoluciones que correspondan. **PUNTO DOS.-** Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. **PUNTO TRES.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". **PUNTO CUATRO.-** Conocer y resolver sobre el resultado de la cuenta P/G, el destino de los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio 2018. **PUNTO CINCO.-** Conocer y resolver sobre la elección del Auditor de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente dispone que por Secretaría se lea el Informe de Auditoría Externa Individual y Consolidado. Luego de la lectura, es puesto a consideración de los presentes.

El Presidente dispone que por Secretaría se lea el Informe del Gerente. Luego de la lectura, es puesto a consideración de los presentes.

El Presidente dispone que por Secretaría se conozcan los Estados Financieros bajo NIFF.

El Presidente dispone que por Secretaría se conozcan los resultados de los beneficios sociales.

El Presidente dispone que por Secretaría se conozca sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio 2019.

En consecuencia por unanimidad de votos presentes en la Junta General de Accionistas de HOLDING TRACTOGRUP CÍA LTDA., se acuerda respecto al orden del día: **UNO.-APROBAR LOS INFORMES DEL AUDITOR EXTERNO, INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO. DOS.-APROBAR INFORME DE GERENTE. TRES.-APROBAR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA "NIFF". CUATRO.-RATIFICAR AL PROFESIONAL QUE ACTUA COMO AUDITOR EXTERNO.**

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes en señal de conformidad, facultan al Sr Enrique Hamlet Zúñiga Bustamante, Presidente de la Junta Ad-Hoc y a la Sra. Isabel Alexandra Serrano Samán Secretarías, a firmar esta Acta, con lo cual la presente sesión termina a las 18h45.



p. CENTINOL S.A.
ENRIQUE HAMLET ZUÑIGA BUSTAMANTE
Accionista - Presidente de la Junta

X 

ISABEL ALEXANDRA SERRANO SAMAN
Accionista - Secretarías de la Junta